

# **INFORME DE GESTIÓN DEL CEN NACIONAL SALIENTE**

## **PERÍODO 2012-2013**

### **INSTITUCIONAL**

Con la incorporación de SIPROSA-Tierra del Fuego y el Sindicato de Profesionales y Técnicos del Hospital Garrahan, consolidamos presencia en 21 provincias con 22 Regionales.

El Padrón Consolidado de FeSProSa, un objetivo largamente anhelado, está completo en un 95% y cuenta con más de 26.000 miembros.

En este período han logrado la inscripción gremial las regionales de La Pampa, San Juan y Corrientes, dando avances sustantivos en Santa Cruz y Tucumán. Se han fundado los gremios provinciales en Formosa y Tierra del Fuego.

Nuestro pedido de personería lleva ya 5 años: ante el silencio de Tomada el expediente vuelve a la justicia. El de FESPROSA es un caso testigo de violación de la libertad sindical por parte de este gobierno – Recordemos a Gines González García quién amenazaba con su renuncia si se daba la personería a CICOP -. Su socio West Ocampo de FATSA, con el abogado de la CGT Lucio Garzón Maceda, han hecho de nuestro caso una causa contra la pluralidad sindical. Seguiremos dando la batalla político gremial, y ahora nuevamente, en la justicia

Es nuestra convicción que el modelo sindical creado en 1945 con personerías otorgadas de manera discrecional por el estado fomentando el unicato entró en crisis de manera irreversible, no solo por los fallos de la corte, sino por la vida misma.

En La Rioja hemos logrado el primer convenio directo FESPROSA – Gobierno provincial, para el código de descuento. Esto es fruto de la lucha de los compañeros de APROSLAR. Solo 2 jurisdicciones mantienen a rajatabla una política ultrareaccionaria de no reconocimiento a los sindicatos, no negociación, negación del código, aun con legalidad: La Nación con Manzur y Tomada a la cabeza y Córdoba, ambos con pactos estructurales con el sindicalismo burocrático y colaboracionista: UPCN en Nación y el SEP en Córdoba.

En estos 2 años el CEN estuvo presente en las 21 provincias que son parte de FESPROSA, en varias de ellas en más de una oportunidad. A través del Fondo Solidario apoyamos la organización y el conflicto en diversas regionales.

Se ha dado un gran progreso en las sedes propias: por una feliz coincidencia CICOP y AMPROS inauguran el mes próximo sus sedes. SIPRUS ha inaugurado en Rosario y Santa

Fe. APTS en Villa Mercedes. APSADES ha completado su centro de recreación en las afueras de Salta. AMPROS y APTS desarrollan un fuerte plan de viviendas para los afiliados. Siguen funcionando el camping de APUAP en Jujuy y se desarrolla el plan de acción mutual de CICOP.

## **CAPACITACIÓN**

En capacitación tenemos 3 regionales que desarrollan un plan propio con cursos para delegados y formación sindical con enfoque de género: CICOP, SIPRUS y AMPROS. Otras regionales han hecho actividades esporádicas.

A nivel central realizamos el curso en Caleta Olivia, Rio Gallegos, Ushuaia y Trelew contribuyendo a la consolidación de nuestras regionales patagónicas.

Es nuestra idea un plan de capacitación por provincia para 2014 abarque entre 8 y 10 regionales.

## **COMUNICACIÓN**

A nivel de difusión contamos con página web de FESPROSA que registra en 2013 12.000 entradas. La Interhospitalaria brinda un espacio fijo de 4 o 5 notas en la Sección FESPROSA. Durante el mandato emitimos 73 boletines, aproximadamente uno cada diez días donde se ha socializado el conjunto de las luchas a nivel regional y nacional. Tenemos también nuestra página en Facebook, medio de comunicación muy usado por varias regionales como Santa Cruz, San Juan, Córdoba y Chaco.

## **CTA-CONAGRES**

En este periodo FESPROSA votó el ingreso a la CTA. La representación inicial de CICOP en el Congreso Ejecutivo Nacional, producto de las elecciones en septiembre de 2010, pasó a estar sostenida en toda la FESPROSA. Por ejemplo, en el debate sobre la candidatura de Pablo Micheli en como diputado la opinión de FESPROSA fue clave a la hora de la decisión final.

El trabajo con y en CTA nos permitió la presentación conjunta en OIT que culminó con el pronunciamiento a favor de nuestra personería gremial. Realizamos un buen trabajo común con la Ley de Riesgos del Trabajo. Participamos activamente en las jornadas de lucha en base a los 33 puntos que coinciden en el programa de FESPROSA: salario igual a la canasta familiar, desprecarización, 82% móvil para jubilaciones, democracia y libertad sindical y oposición a la ley antiterrorista.

La integración en el nivel regional y local se dio de acuerdo a cada realidad, cumpliendo lo votado en el Congreso de Mendoza.

Las próximas elecciones del 29 de mayo, pensamos, deberán encararse con ese espíritu: fuerte y decisiva participación de FESPROSA en el plano nacional con propuestas y programa, libertad de acción en cada regional para encarar esta participación.

En CONAGRES pudimos también jugar un rol fuerte con los 14 puntos acordados por los 21 gremios. Fuimos oradores en el acto del 17 de mayo haciendo centro en el Posadas y planteamos a la Viceministra de Trabajo la necesidad de una paritaria nacional de salud. En definitiva nuestra participación en ámbitos más amplios se ha dado siempre en base a nuestro programa y nuestras propuestas, respetando matices y diferencias en función del accionar común.

### **INTERNACIONALES**

En el Congreso de la CSA Viviana García fue electa miembro del Consejo Ejecutivo.

En ISP desarrollamos una intensa tarea con seminarios de formación como los de Mendoza y Buenos Aires, participación en los ámbitos de género y juventud y asumiendo ahora la Coordinadora Subregional del grupo Salud – Chabela y Vivi nos representaron en Durban-. Participamos activamente y al frente de misiones solidarias en Paraguay, Ecuador y Guatemala. También días en Ginebra con ideas para fortalecer el sector salud de la ISP

### **FUNCIONAMIENTO – LEGALES**

Los órganos de conducción funcionaron con regularidad. Logramos hace un par de semanas la primera reunión de asesores legales, reunión fructífera que permitirá un trabajo común en el próximo período tomando ejes como: derecho de huelga, ilegalidad de medidas, protección sindical, impacto de fallos de la Corte, Comisión de Garantías, descuento por días de huelga y formación específica.

### **POLÍTICA**

La noticia dominante es la continuidad de Juan Manzur en el Ministerio de Salud. En estas últimas semanas se habían multiplicado los encuentros de sanitaristas, activistas de salud referentes académicos que apoyan el Gobierno, nuevamente esperanzados en un cambio de rumbo. El grupo de Gestión CYT emitió un nuevo llamamiento a reglamentar la ley del PPM y responsabilizó a Manzur y el lobby de la industria farmacéutica por la demora.

Por otro lado, las corporaciones asistenciales privadas y la industria presionaron a favor de la continuidad de Manzur como garantía de negocios y negociados. Esa fue la opción de la Presidenta.

En salud de aquí al 2015 lo nuevo solo puede venir de la lucha de los trabajadores y los activistas que defienden al sector público de salud. Lo decimos con pesar, no nos alegran los impresentables al frente de la cartera que nos incumbe. Más aún. El 10 de diciembre por el derecho a la salud, al salario digno y la negociación colectiva, al 82%, Manzur tendrá nuestro decimosexto pedido de entrevista en su despacho.

Muchos de los compañeros de la Ciudad Autónoma que han constituido la COGRESAP son reticentes a establecer acuerdos con FESPROSA porque creen que solo Macri ataca la salud pública. Volvemos a decirles a nuestros amigos del Foro de Salud, de la Corriente Sanitaria Nacional, a los compañeros de salud de Carta Abierta y el Movimiento Evita: ya está, en este gobierno y con este ministro no se van a dar pasos hacia la gratuidad y la universalidad que no sean generados por la presión popular y de los trabajadores. Les proponemos a todos, apoyen o rechacen al actual gobierno, que trabajemos juntos estos dos años en función de lo que decimos anhelar.

Y bien: no hay sistema público universal sin presupuesto y sin derechos de los trabajadores. Son irrescindibles. Muchos catedráticos progresistas nos hablan de cambiar paradigmas, de revalorizar la APS y hasta tildan nuestros reclamos de corporativos. FESPROSA no tiene que dar fe de que practica un sindicalismo ciudadano y comunitario.

Así que gratuidad y universalidad, derechos de los usuarios es salario igual a canasta familiar, 82% móvil, fin del trabajo en negro, paritaria nacional de salud, fin del impuesto al salario y plenos derechos sindicales para los trabajadores de salud.

### **COMPROMISO COMUNITARIO**

En estos dos años FESPROSA concretó una de las más importantes iniciativas en el plano de su compromiso político: las jornadas del 5 y 6 de abril en el Castelar fueron un hito que reafirmaron la segunda gran convicción que alienta nuestro programa: no hay salud con fracking, con megaminería contaminante, con modelo sojero y agrotóxico, no hay salud con urbanización caótica.

Seguiremos trabajando en cada regional. Como lo hacemos apoyando a APROSLAR y APROSCA, participando en las movilizaciones contra la megaminería. Como lo hace UTS apoyando la lucha contra Monsanto en Córdoba. Como lo hizo SIPRUS con sus Jornadas sobre Agrotóxicos. Como lo hicieron los compañeros de SISAP en el Movimiento NO A LA MINA. Estos son algunos ejemplos de nuestro compromiso.

## **SALARIOS 2014**

El panorama 2014 en la discusión salarial no aparece alentador. El gobierno habla de topes como el que impuso el gobierno de Salta con 25% en cómodas cuotas (o menor). La inflación proyectada está entre el 30 y el 32%. Daremos la batalla en el marco de CTA y también por fuera de ella promoviendo la más amplia unidad de los estatales para romper el techo, defendiendo al mismo tiempo con uñas y dientes a nuestros compañeros en la negociación sectorial

Finalizamos el año con reclamos insatisfechos, respuestas parciales o insuficientes y conflictos en curso de los cuales hablarán los compañeros. Dejaremos entonces el rico debate político para realizarlo después del acto electoral.

## **CIERRE**

Decíamos en Salta el miércoles en la asunción de la nueva CD que se puede construir sin dinero y sin legalidad. Lo que no se puede es construir sin un sueño: FESPROSA hoy crece, se expande entre los trabajadores de salud de todo el país. No en vano muchas de las regionales piensan ensanchar su estatuto, su ámbito de representación al vernos actuar conscientes en la defensa de los derechos de todos.

En esa dinámica FESPROSA se va perfilando como el gran sindicato federativo de toda la salud pública argentina. 30.000 miembros hoy son la base para pensar en los más de 100.000 profesionales y más de 300.000 trabajadores del SPS.

Nuestro sueño es ese: tener una gran fuerza nacional que incida aún más en la defensa de nuestros derechos y por un Sistema Público de Salud Universal y de calidad.

Trabajaremos juntos estos tres años para construir un poco de ese sueño cada día.